JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), cuatro (04) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal - Pertenencia
Demandante	Jesús Efrán García Atehortúa y Otros
Demandados	Herederos determinados e indeterminados de Carlos Enrique García Ruiz
Radicado	05001 40 03 027 **2019 00949** 00
Decisión	Traslado Recurso de Reposición

Del recurso de reposición interpuesto de manera oportuna por la apoderada de la parte demandante en contra del auto del 14 de octubre de 2021, se corre traslado a la parte demandada por el término de tres (03) días. Art. 319 del C. G. P.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ(E)

2

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta
Juez
Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
c8c3045a91fe620f3e9af2adb5d0fe271a8d889e788e8c0e6187614038a50711
Documento generado en 04/11/2021 12:45:48 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica